

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 16 de noviembre del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N° 112 de fecha 16 de noviembre del año 2022, enviado por la Encargada Oficina de Turismo de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, Este Programa tiene como objetivo hacer partícipes a la comunidad de Santa Cruz, de charlas sobre temáticas que podrán en realce el impacto de esta actividad en el desarrollo de las localidades, abordando desde la importancia que tiene la participación de todos los actores que la conforman; comunidad local incluyendo a sectores urbanos y rurales, sector público y privado.

DECRETO EXENTO N° 4258

- 1.- **Aprueba Programa Denominado “Seminario Internacional Gestión Eficiente del Agua”**. A realizarse el día miércoles 23 de noviembre del año 2022, desde las 10:00 horas hasta las 14:30 horas, Salón Auditorio Municipal.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.12.003.001.001.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
-Dirección Desarrollo Comunitario
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1)